

Regularizan legisladores usos de suelo donde ya se operaba de manera ilegal

Preocupación vecinal impidió que avalaran cambio en Miguel de Cervantes Saavedra 10

SANDRA HERNÁNDEZ GARCÍA

En comisiones del Congreso de la Ciudad de México, diputados aprobaron cinco cambios de uso de suelo, de los cuales tres fueron para regularizar actividades económicas que ya se realizan en dichos espacios, así como incrementar la densidad de construcción de la embajada de Canadá ubicada en Polanco.

Ayer, en la Comisión de Desarrollo e Infraestructura Urbana se aprobó modificar el uso de suelo en el predio de la calle Sinaloa número 43, en la colonia Roma, alcaldía Cuauhtémoc, para permitir la actividad de hospedaje, aun cuando ya opera un hotel desde hace varios meses.

Lo mismo sucedió en el caso de Canal de Miramontes 2342, colonia Avante, en Coyoacán, donde se aprobó el uso de suelo para servicios especializados de salud, clínica de corta estancia, cuando en el lugar ya operan diversos consultorios entre ellos algunos enfocados a cirugía plástica.

También se aprobaron modificaciones en el predio de avenida de

Las Fuentes 549, colonia Jardines del Pedregal, en la alcaldía Álvaro Obregón, para la operación de locales comerciales y un restaurante.

Diputada cuestiona medida

La diputada Gabriela Salido resaltó que con estas aprobaciones que regularizan usos de suelos ilegales, el Congreso emite un mensaje “poco alentador para los ciudadanos que buscan la certeza jurídica en la capital. Les estamos diciendo: ‘pórtate mal, incumple la ley y aún así no te preocupes, tendrás el recurso en el Congreso de la ciudad para regularizar un uso de suelo ilegal”.

También fueron aprobados dos cambios de uso de suelo en Tres Picos 11 y Schiller 52, ambos en la colonia Polanco, en Miguel Hidalgo, para remodelar la sede de la embajada de Canadá, incluido el edificio de la cancillería.

Durante la sesión se aprobó retirar un proyecto de dictamen que pretendía aprobar un cambio de uso de suelo en bulevar Miguel de Cervantes Saavedra 10, en la colonia Granada, a fin de que pudiera analizarse de manera más detallada, luego de que los vecinos se manifestaron en contra; el presidente de la comisión, Víctor Hugo Lobo, reconoció que se trataba de un asunto que “generaba preocupación en la ciudadanía”.

